

Crecimiento y Progreso Social en Chile *

Jorge Rodríguez G. y Eduardo Saavedra P. **

Marzo 15, 2008

Resumen

Este trabajo describe la evolución reciente de los principales indicadores económicos para Chile y las reformas implementadas que largamente explican el desarrollo del país en las décadas recientes. Se muestra que Chile, de acuerdo a su crecimiento y situación social, puede clasificarse como un país con un alto crecimiento (para el concierto Latinoamericano), con fuerte impacto en reducir la pobreza y con nulo impacto en crear una sociedad más igualitaria. A pesar de esto último, el país ha avanzado en los últimos quince años hacia una economía social de mercado y, con los avances que se debieran implementar en materia institucional, se debiera ser optimista en cuanto a las perspectivas de mediano y largo plazo de la evolución de la economía chilena. Concluye este trabajo enfatizando la necesidad de avanzar aún más en el fortalecimiento económico-institucional del país, y destaca la aparición de signos de populismo y de una clase política que no parece estar a la altura de las circunstancias, lo que podría traer consecuencias negativas permanentes sobre el crecimiento y el progreso social de Chile.

Palabras Clave: Crecimiento, Pobreza, Desigualdad, Institucionalidad Económica

Clasificación JEL: I131, N16, N36, N46, O54

* Los autores desean agradecer la colaboración de Mariel Siravegna y Manuel Délano, así como los comentarios a una versión preliminar de este trabajo de Mabyr Valderrama y de los participantes en el seminario de la Fundación Konrad Adenauer en Río de Janeiro, 21 y 22 de Noviembre de 2007.

** ILADES–Universidad Alberto Hurtado. Correspondencia a Eduardo Saavedra, Erasmo Escala 1835, Santiago, Chile; teléfono (562)6920265; fax: (562)6920303; e-mail: saavedra@uahurtado.cl

1. Introducción

La economía chilena ha mostrado un sólido desempeño en materia de crecimiento económico en las últimas dos décadas, con algunos altibajos sin embargo hacia el final de este período. Las principales causas del crecimiento sostenido que ha experimentado el país radican en un clima favorable a las inversiones, a la implementación de políticas macroeconómicas responsables y microeconómicas institucionales que fortalecen la credibilidad de las autoridades del país. Asimismo, aparejado y como consecuencia del crecimiento fuerte y sostenido junto a políticas concretas de ataque a la pobreza, el país muestra también en estos últimos 20 años una caída persistente en los índices de pobreza e indigencia.

Sin embargo, el progreso social del país está trunco en materia de desigualdad de ingresos e incluso de oportunidades. Básicamente, los indicadores de desigualdad de ingresos son exactamente los mismos que ha mostrado el país durante casi todo el siglo 20, siendo uno de los más altos de Latinoamérica. Es por ello que uno de los elementos centrales en la actual discusión y análisis de las reformas en Chile, es lograr un crecimiento económico sostenido junto con una mejora en la distribución de los ingresos.

En el presente trabajo se realiza una descripción de la evolución reciente de los principales indicadores económicos para Chile y se describen las reformas que se han implementado y que son preponderantes para explicar el desarrollo del país en las décadas recientes. Del análisis se puede indicar que Chile, de acuerdo a su crecimiento y situación social, puede clasificarse como un país con alto crecimiento (para el concierto Latinoamericano), con fuerte impacto en reducir la pobreza y con nulo impacto en crear una sociedad más igualitaria. A pesar de esto último, el país ha afianzado en los últimos quince años una economía social de mercado y, con los avances que se debieran implementar en materia institucional, se debiera ser optimista en cuanto a las perspectivas de mediano y largo plazo de la evolución de la economía chilena. No obstante, han aparecido signos de populismo desde el mundo de la política que potencialmente podrían ensuciar el modelo económico con consecuencias permanentes sobre el crecimiento chileno. Cuán importantes son estas desviaciones de la senda trazada con la vuelta a la democracia es algo sin respuesta aún.

El trabajo se ha estructurado de la siguiente forma. En la sección siguiente se describe la evolución de los principales agregados económicos y sociales del país. La sección tres describe las políticas de mercado e institucionales implementadas en los últimos 35 años, separando la mirada a las reformas liberalizadoras o de primera generación de las reformas institucionales o de segunda generación. Seguidamente, la sección cuatro describe el estado de la institucionalidad económica en Chile, principalmente usando los indicadores de

governabilidad del Banco Mundial. La sección cinco hace una mirada de economía política al proceso de desarrollo que está experimentado Chile. Finalmente, la sección seis concluye.

2. Evolución Económica Reciente

Uno de los cambios más fuertes y característicos que marcaron la economía chilena en el último cuarto del siglo 20 fue la implementación de políticas macroeconómicas de corte liberal que, con impactos adversos de corto plazo pero profundos sobre la situación social del país, han sido el motor del fuerte crecimiento de la economía en los últimos dos decenios¹.

En cuanto a las políticas macroeconómicas concretas, la política fiscal se ha caracterizado por compatibilizar el gasto público con la capacidad de absorción del contexto económico agregado, al mismo tiempo de equilibrar el ingreso permanente y ahorrar los ingresos transitorios. Esto se ha acentuado a partir del año 2000, fundamentalmente gracias a la institucionalización del uso de la regla de superávit estructural. En cuanto a la política monetaria, los principales cambios durante los últimos doce años han buscado la consolidación del esquema de metas de inflación flexible, buscando comprometerse creíblemente con ella, la que se ha fijado en los últimos años en un rango de entre el 2 y el 4%². Por último, la política cambiaria, muy errática en los años 70s y 80s, ha seguido un esquema de flotación, buscando así ser coherente con un esquema de integración financiera en el y del país.

Junto a esas políticas macroeconómicas, una serie de políticas microeconómicas se implementaron para transformar a la economía chilena en una economía de mercado, siendo las más destacables la reforma comercial de los años 70s y complementada en los años 90s con los acuerdos de libre comercio que Chile firmó entre otros con México, Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y sus países vecinos; la reforma tributaria y cambiaria que buscaban la homogeneización y simplificación entre sectores y consumidores, amén de aspectos de eficiencia económica; la profunda reforma económica que transformó a un Estado empresario en un Estado regulador, especialmente en los 80s; las reformas de los 90s que tiñeron de social a la economía en cuanto a la focalización de las políticas contra la pobreza y la marginación; políticas sectoriales regulatorias en los 80s, de defensa de la competencia y de defensa de los consumidores en los 90s; entre muchas otras.

A pesar de los logros mencionados, hay varias reformas pendientes. A saber, la lucha contra la desigualdad sólo se ha tomado con seriedad, aunque no exenta de errores, en los

¹ Algunas referencias recientes en la materia son De Gregorio (2007), Edwards (2000), Hausmann y Velasco (2007) y Larrain y Vergara (2000).

² Este esquema tiene por objeto disminuir los costos de las desviaciones de la inflación de su meta y las fluctuaciones del producto respecto de su tendencia.

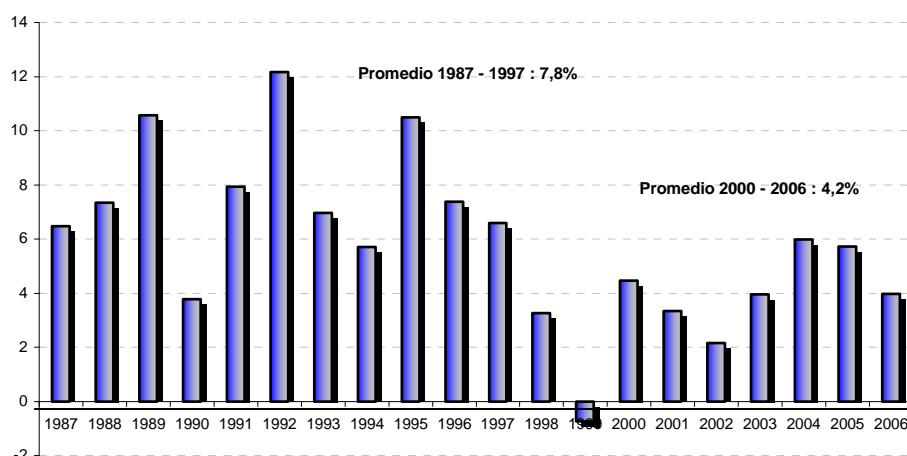
últimos años, en particular en la educación, salud y seguridad social; nuevas reformas tendientes a modernizar el Estado y a dotarlo de las herramientas de incentivos para hacerlo más eficiente; reformas a transparentar las decisiones públicas, en particular en materia de inversión; y, reformas tendientes a eliminar situaciones de privilegio de algunos sectores que, en el fondo, son el germen de la desigualdad de oportunidades del país.

En lo que sigue de este apartado mostramos la evolución de variables claves de la economía chilena, a saber la actividad económica, el empleo, la tasa de inflación, el gasto público, las cuentas externas, y la situación social del país.

2.1. Actividad Económica: Crecimiento e Inversión

Si bien Chile creció a una tasa de 7,8% promedio entre 1987 y 1997, la actividad económica muestra un crecimiento menor en términos reales de sólo un 4,2% promedio anual desde el año 2000, post crisis asiática de 1998 y 1999.

Gráfico 1
Producto Interno Bruto de Chile, % anual
(Precios Constantes 2003)



Fuente: Banco Central de Chile

Entre los componentes que explican el dinamismo de la actividad económica en estas dos décadas destacan las exportaciones y la inversión interna bruta. En particular, en los últimos años el aumento de las exportaciones ha sido favorable debido al contexto de expansión de la economía internacional y, principalmente por los mayores precios de las materias primas, incluido el del cobre.

La desaceleración que se observa en el 2006 se debió a situaciones puntuales que afectaron al sector minero y al fuerte incremento en el costo de la energía. No obstante, la aparente tendencia de mayor crecimiento observado entre 2002 y 2005, la Dirección de Presupuestos (DIPRES) ha estimado el crecimiento potencial de Chile para el año 2007 en sólo

un 5,3%. Esto es, dos puntos porcentuales por debajo de la tasa promedio observada en el decenio 1987-1997.

De los sectores productivos, los más dinámicos en términos de crecimiento durante los últimos tres años han sido telecomunicaciones, electricidad y el sector comercio, éste último impulsado por las ventas minoristas. Es interesante, si embargo, notar que salvo Telecomunicaciones no existe otro sector que domine al resto en el empuje de la economía. Esto es, Chile no muestra un sector que sea especial motor de su crecimiento, sino más bien es la suma de dinamismos en varios sectores lo que explica la evolución de su principal agregado económico.

Tabla 1
Crecimiento por Sectores Económicos en Chile, % anual

	2004	2005	2006
PIB	6,0	5,7	4,0
Agricultura	7,6	8,2	5,4
Pesca	19,1	-0,9	-1,9
Minería	5,0	-1,5	0,1
Industria	7,2	6,4	2,5
EGA	3,7	5,2	7,4
Construcción	3,2	10,8	3,9
Comercio	6,7	8,1	5,2
Transporte	4,7	5,1	4,7
Comunicaciones	8,6	10,2	9,9
Serv. Financieros	8,5	7,7	5,1
Prop. Vivienda	2,6	3,2	3,4
Serv. Personales	3,4	2,9	3,0
Adm. Pública	2,2	3,6	3,5

Fuente: Dipres.

Uno de los principales hechos que ha comenzado a ocurrir en la economía chilena y que determina en cierta manera la futura evolución de la actividad económica tiene que ver con el cierre de las holguras de capacidad. Desde una perspectiva de mediano plazo, se espera que la economía se expanda de acuerdo al crecimiento tendencial de ésta. Al respecto, el Ministerio de Hacienda realizó un proceso de consulta a un grupo de expertos para estimar el PIB tendencial, siguiendo de cerca una metodología propuesta por el Fondo Monetario Internacional, principalmente porque esta variable constituye un elemento clave para calcular el balance estructural que mencionamos más adelante. A partir de ello, se obtuvo la proyección para el PIB tendencial y la Productividad Total de Factores de Chile para los años 2007 al 2012. El resultado indica un crecimiento para el PIB tendencial de 5,0% anual desde el año 2008.

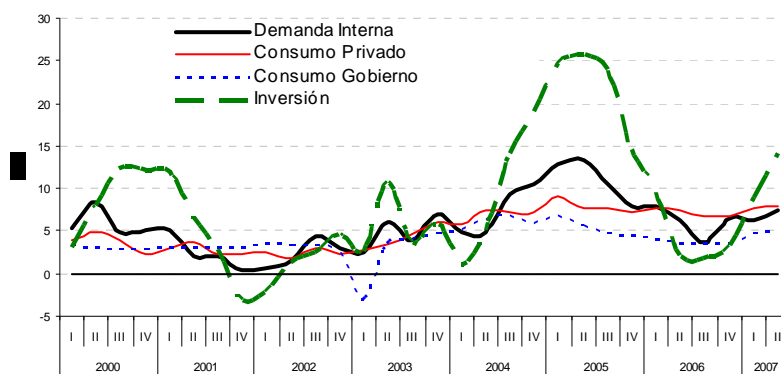
Tabla 2
PIB Tendencial y Productividad Total de Factores, % variación anual
 2000-2006 estimado y 2007-2012 proyectado

	PIB Tendencial	Productividad Total de Factores
2000	4.3	-0.4
2001	4.0	0.6
2002	3.8	-0.5
2003	3.7	-1.3
2004	4.0	2.8
2005	4.7	0.8
2006	4.6	-1.1
2007	4.9	0.5
2008	5.0	1.1
2009	5.0	1.1
2010	5.0	1.2
2011	5.0	1.1
2012	5.0	1.0

Fuente: Ministerio de Hacienda de Chile.

Es interesante observar que la demanda interna se ha expandido a un ritmo mayor que el PIB en los últimos cuatro años, mostrando un crecimiento real promedio anual de 7,3% para el período 2003-2006, según muestra el Gráfico 2.

Gráfico 2
Demanda Interna y sus Componentes, % anual



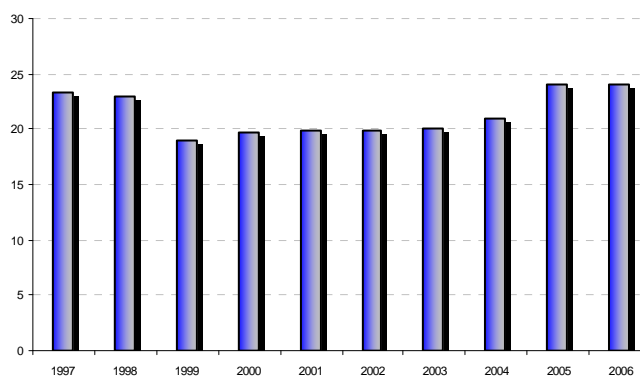
Fuente: Banco Central de Chile.

El buen comportamiento de la demanda interna se debe principalmente a las favorables condiciones financieras y las perspectivas optimistas para la economía. El consumo también ha mostrado un fuerte crecimiento, sobretodo el consumo privado de bienes durables, que experimentó un alza promedio anual de 19,8% para igual período. Este hecho se debe tanto a las bajas tasas de interés del mercado – política que viene desde inicios de la década – como al favorable desempeño del mercado de trabajo. Adicionalmente, las colocaciones de créditos hipotecarios han mantenido un crecimiento en torno al 15% anual, consistente con las positivas

perspectivas de mediano y largo plazo para la economía. **Formación Bruta de Capital Fijo, Empleo y Productividad**

La inversión, siendo el determinante básico del crecimiento de largo plazo, ha tenido un fuerte componente de impulso en maquinarias y equipos, motor de la inversión para los años 2004 y 2005, manteniéndose levemente por sobre los niveles mostrados a fines de la década previa. En efecto, se aprecia en el Gráfico 3 que luego de la crisis asiática la inversión cobró fuerza, llegando a alcanzar más del 24% del PIB. Este hecho se explica por la materialización de grandes proyectos, tanto mineros como los vinculados a las concesiones de obras públicas durante los últimos años.

Gráfico 3
Inversión como % del PIB, 1997-2006

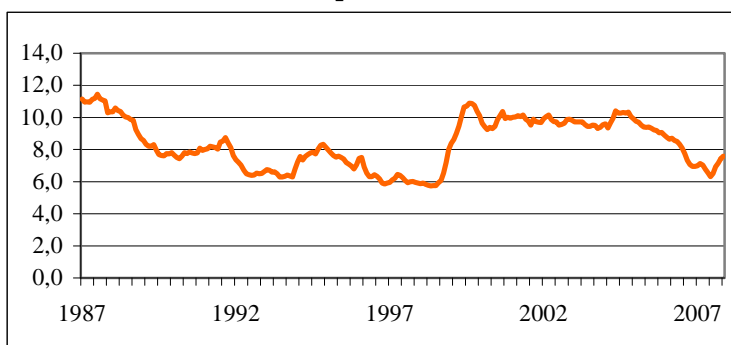


Fuente: Banco Central de Chile.

Unido a los vaivenes del PIB, la tasa de empleo muestra un comportamiento muy similar a éste. Luego de la profunda crisis financiera y real de inicios de los 80s, en donde la tasa de desempleo se empinó por sobre el 20%, ésta se mantuvo a la baja pero en dos dígitos durante toda esa década y sólo llegó a niveles de 6% en la década del 90. Sin embargo, la desaceleración de la economía causada por la crisis asiática y problemas energéticos en 1998 elevaron la tasa de desempleo nuevamente a los dos dígitos, para caer sólo muy lentamente a 6-7% sólo a fines de 2006. Esta evolución se muestra en el Gráfico 4.

Es interesante destacar que si bien la tasa de desempleo en períodos de bonanza se ha situado en torno al 6%, su composición es muy dispar. En efecto, el desempleo es significativamente más elevado en los jóvenes y en los trabajadores menos calificados, alcanzando el desempleo juvenil niveles de tres a cuatro veces los niveles de desempleo de adultos sostenidamente durante los últimos veinte años (Coloma y Vial, 2003). Como se verá, esta situación afecta negativamente las condiciones sociales de los más desposeídos, en particular por la desigualdad de oportunidades que genera, siendo así fuente de una creciente tensión social en el país.

Gráfico 4
Tasa de Desempleo (%) a Nivel Nacional



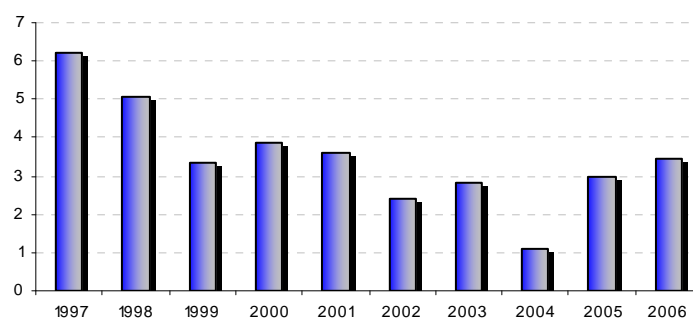
Una categoría importante para calificar la estructura de la economía de un país es la participación de los insumos productivos, principalmente la relación trabajo/capital en el producto. Las cifras que se pueden obtener para ese indicador a partir de las cuentas nacionales (de acuerdo información de la matriz insumo-producto del año 1996), indican que la participación del trabajo alcanzaría solo 38% del producto. Esta cifra, sin embargo, no considera la totalidad de la participación de trabajo, por cuanto no incluye a los trabajadores por cuenta propia. Una medida complementaria puede obtenerse a partir de la información que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas para el empleo. Al considerar tanto a los asalariados como a los trabajadores por cuenta propia, brindando una mejor medida del ingreso total recibido por el factor trabajo, se tiene que la participación del trabajo habría oscilado desde el año 1990 en torno al 52% del PIB.

Adicionalmente, al descomponer el crecimiento de Chile de acuerdo a la contribución de capital, trabajo y productividad, Fuentes, Larraín y Schmidt-Hebbel (2004) encuentran que definitivamente la acumulación de capital fue el factor dominante que explica el (escaso) crecimiento entre 1961 y 1973; posteriormente, durante todo el gobierno militar fue el trabajo el factor dominante en el crecimiento; mientras que desde 1990 a 2003 lo fue la productividad total de factores (PTF). Respecto de este último hecho, y consistente con la tesis que elaboramos en este trabajo, los autores encuentran que los determinantes de la PTF se encuentran tanto en factores cíclicos como de las reformas estabilizadoras y estructurales, siendo interesante el hecho de que en períodos de mayor estabilidad el efecto de las reformas es más fuerte sobre el crecimiento de la PTF.

2.2. Inflación

La tasa de inflación se ha mantenido controlada en los últimos diez años, casi siempre dentro del rango meta fijado por el Banco Central de Chile, de un 2% a un 4% anual, según se aprecia en el Gráfico 5.

Gráfico 5
Índice de Precios al Consumidor (IPC), % anual



Fuente: CEPAL.

En lo más reciente, el incremento de los costos y la presión de demanda han llevado a que la inflación se sitúe entorno al techo de lo fijado por el Banco Central. A partir de mediados de 2006, la inflación comenzó a superar lo establecido por la autoridad, acentuándose en 2007, aunque esta vez el aumento en la inflación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) es reflejo principalmente de los *shocks* de oferta (precio de los combustibles y tarifas eléctricas) y no de presiones internas de demanda. Con todo, en 2007 la inflación llegó al 7%, generando una fuerte política contractiva vía reducción de tasas de interés.

En Chile el Banco Central es independiente del gobierno, en el sentido que sus máximas autoridades son nombradas por el Senado a proposición del gobierno por un plazo fijo y sin posibilidad de remoción, salvo notable abandono de deberes (una figura legal muy compleja de probar y de utilidad sólo ante flagrante quebrantamiento de la ley). Si a esto se agrega el que por norma constitucional el mandato único del Banco Central es mantener la inflación bajo control, relegando a un segundo plano la estabilidad cambiaria, financiera o el crecimiento por ejemplo, se explica que los niveles de inflación regulares en torno al 20% de décadas pasadas hayan bajado a los niveles evidenciados en la última década.

En consecuencia, los únicos factores que ejercen algún tipo de presión sobre la evolución de la inflación en la actualidad son cuatro: i) las presiones salariales; debido al mayor empleo de los asalariados; ii) el recorte de la regla de superávit fiscal al 0,5% del PIB, que impulsa el mayor gasto e inversión pública (lo que se detalla en el apartado siguiente); iii) la evolución del precio de los alimentos, que a partir de 2007 se han ubicado sobre lo previsto, aparentemente no sólo por factores climáticos sino que de demanda; y iv) las presiones externas, como efecto del aparente cierre progresivo de brechas de capacidad, principalmente en Europa, India y China; y al incremento en el precio internacional del petróleo.

2.3. Gasto Público

Lo que más destaca sobre las cuentas públicas es la reducción significativa del nivel de endeudamiento neto del Gobierno Central en Chile. Esto se debe a los altos superávits fiscales obtenidos como resultado de la aplicación de la regla de balance estructural. La deuda pública neta del Gobierno Central, incluyendo bonos de reconocimiento, muestra un perfil marcadamente decreciente desde el año 2002, pasando de una posición neta deudora de 26% del PIB en dicho año a tan sólo 1% del PIB en el 2007.

La situación de mayor bonanza en las arcas fiscales y la convicción de que era posible acceder a fondos externos a mejores tasas de crédito llevó al gobierno a inicios de esta década a implementar la regla del superávit estructural, la que en breve significa que el fisco se compromete a mantener como piso las cuentas fiscales en un 1% del PIB. Según el Ministerio de Hacienda (2007), la implementación de la regla de balance estructural ha generado los siguientes beneficios para la economía chilena: i) sostenibilidad en el tiempo de las políticas públicas; ii) acción contracíclica de la política fiscal, reduciendo la incertidumbre respecto de la trayectoria de la economía en el mediano plazo; y iii) resguardo de la competitividad del sector exportador al sostener un tipo de cambio real más competitivo (en períodos de auge en el precio del cobre y de expansión sobre el PIB potencial).

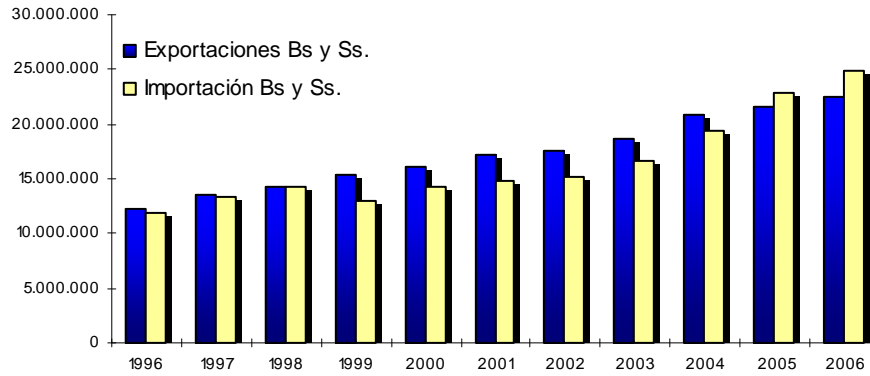
El alza en el precio del cobre y el estricto apego a la regla de balance estructural han permitido consolidar el importante cambio en la posición fiscal antes descrito. En este contexto, y manteniendo la metodología de balance estructural, el gobierno decretó la reducción de la meta de superávit estructural desde un 1,0% a un 0,5% del PIB, cambio que se hará efectivo a partir del año 2008. Esta modificación, de acuerdo a la autoridad, es reflejo de la reducción sustancial en los factores de riesgo asociados a la vulnerabilidad externa de Chile, de los gastos fiscales contingentes y de la situación patrimonial del Banco Central. Sin embargo, su modificación pone en riesgo la credibilidad de esta política como instrumento de compromiso de seriedad en el manejo del gasto público en el largo plazo.

2.4. Sector Externo

El comercio exterior, medido como la suma de exportaciones e importaciones, representa más del 60% del PIB de Chile, cuya evolución se muestra en el Gráfico 6. Las exportaciones se componen en su mayoría de productos primarios, y aproximadamente 40% del total exportado, con los altos precios internacionales desde 2006, corresponde a cobre. Después del consumo, los componentes más importantes del producto por el lado de la demanda son las exportaciones y

las importaciones. Ambas variables promediaron, durante el período 1995-2005, más del 30% del PIB cada una.

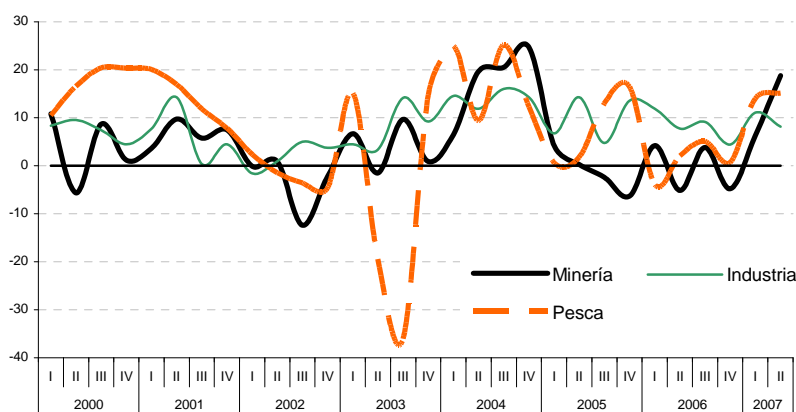
Gráfico 6
Exportaciones e Importaciones
(Millones \$ 2003)



Fuente: Banco Central de Chile.

El aumento en las ventas externas de cobre se debe tanto a mayores volúmenes exportados como a un precio internacional de dicho bien se ha mantenido en valores cercanos a máximos históricos en términos reales. Esto ha llevado que las exportaciones mineras en muchos períodos lideren el dinamismo del sector exportador chileno (ver Gráfico 7). Además de los precios de las exportaciones mineras, de celulosa, pesca y de productos agrícolas, los aumentos en capacidad también han impulsado significativos incrementos en los volúmenes exportados.

Gráfico 7
Exportaciones por Tipo de Bien, % variación anual



Fuente: Banco Central de Chile.

Por otra parte, la importante expansión que ha registrado la demanda doméstica ha llevado a incrementar notablemente las importaciones de bienes y servicios, destacando principalmente las importaciones de bienes de capital. Las importaciones de bienes de consumo durable, por su parte, han mostrando un incremento significativo en volúmenes, con

fuertes aumentos en las importaciones de automóviles; lo más plausible debido al creciente ingreso disponible y a la caída del tipo de cambio real en los últimos 3 años.

2.5. Situación Social: Pobreza, Desigualdad y Acceso

Las estimaciones disponibles para toda Latinoamérica muestran que en promedio para el año 2006 un 36,5% de la población se encontraba en situación de pobreza, mientras que la indigencia alcanzaba a un 13,4% de la población. Al comparar esta situación respecto a la de años anteriores, se puede observar una evolución positiva en los últimos tres años, luego del estancamiento evidenciado en años (décadas) anteriores. En comparación con las cifras de 2002, la pobreza ha disminuido en 7,5 puntos porcentuales, y la indigencia en 6 puntos porcentuales al 2006.

Chile, por su parte, muestra una disminución importante en la pobreza e indigencia a partir de 1990, tal como se puede observar en la Tabla 3. En efecto, dos de cada cinco chilenos se encontraban bajo la línea de pobreza en 1988; diez años después esta relación era de sólo uno de cada cinco personas en situación de pobreza. Actualmente (2006) los niveles de pobreza promedio son de un tercio esos de hace menos de veinte años atrás (13,7%) y los de indigencia son un cuarto de aquellos (3,2%).

Tabla 3
Pobreza e Indigencia en Chile
Hogares y Población bajo la línea de Pobreza e Indigencia (%)

	Línea de Pobreza		Línea de Indigencia	
	Hogares	Población	Hogares	Población
1990	33,3	38,6	10,6	13
1998	17,8	21,7	4,6	5,6
2000	16,3	20,2	4,5	5,6
2003	15,3	18,7	3,9	4,7
2006	11,3	13,7	2,7	3,2

Fuente: CEPAL.

La disminución de las personas que se encuentran en condiciones de pobreza o indigencia no ha generado cambios importantes en la desigualdad de ingresos en Chile. En efecto, por ejemplo el índice de Gini en Chile no ha variado sustancialmente del 55,4% que mostraba en el año 1990, pues en 2000 era de 55,9% y en 2003 bajaba levemente al 55%; aunque las políticas asistenciales tendientes a aliviar a quienes se encuentran en situación de pobreza ha generado mejoras marginales en el indicador, en torno a tres puntos porcentuales (Contreras, 1999).

En lo que respecta a los indicadores sociales relacionados al acceso a servicios básicos, educación y salud, tampoco hay avances sustantivos. En materia de educación, la tasa de analfabetismo en 1990 alcanzaba el 5,2% de la población, mientras que en el 2006 cayó a un

3,9%. Asimismo, los años promedio de escolaridad de la población pobre han aumentado significativamente; por ejemplo, la de los mayores de quince años era de 7,7 años en 1990, ascendiendo a 10,3 años en 2006. Este indicador si bien parece realmente importante, por ser el capital humano un factor clave en el desarrollo de un país, no da cuenta de brechas crecientes en el acceso y calidad de la educación que reciben los de mayores ingresos (colegios privados con altos rendimientos académicos) versus la educación que reciben los más pobres (principalmente en colegios públicos de bajo rendimiento académico).

En suma, Chile muestra un muy buen desempeño agregado macroeconómico, en particular comparado al estándar latinoamericano, pero lamentablemente muestra indicadores sociales dispares. Por un lado la pobreza e indigencia han caído fuertemente, pero por otro lado la desigualdad y la falta de acceso a servicios básicos, salud y educación es muy dispar.

3. Una Mirada a las Reformas Económicas Implementadas

Dentro del contexto latinoamericano, Chile se ha mostrado como uno de los países de mayor estabilidad política-económica y desarrollo democrático. Entre los avances más importantes podemos mencionar los tratados de libre comercio celebrados con importantes países desarrollados; el avance en materia de infraestructura mediante la aplicación del sistema de concesiones para grandes obras públicas; la reforma procesal penal; manejo prudente de las políticas macroeconómicas (fiscal, monetaria y cambiaria), y una reciente pero importante reforma al sistema de salud.

Sin lugar a duda, en las últimas décadas Chile ha realizado grandes cambios en la economía y en la estructura del Estado, con el objetivo de transformar al país en uno más apto para beneficiarse de sus propias potencialidades y, seguidamente, beneficiarse del creciente comercio y globalización mundial. Estos cambios o reformas se pueden clasificar reformas de primera generación y reformas de segunda generación.

Las *Reformas de Primera Generación* las entendemos como aquellas que modifican las bases del sistema económico y que, en nuestro caso nos movieron hacia una economía de mercado. La gran mayoría de ellas fueron introducidas en los años 70s, posteriormente al golpe militar de 1973. Entre otras, las reformas más destacables fueron la liberalización del comercio interno e internacional, las reformas tendientes a reducir el déficit fiscal, la reforma tributaria, la liberalización financiera, desregulaciones en muchos mercados y ciertas privatizaciones en otros. Algunas reformas más discutibles fueron la reforma laboral y la de seguridad social.

A su vez, las *Reformas de Segunda Generación* fueron introducidas parcialmente en Chile con la llegada de la democracia y las entendemos como aquellas enfocadas a mejorar la calidad

de las instituciones públicas, teniendo como base la introducción de un fuerte componente social en la economía de mercado, preocupándose de aspectos de sustentabilidad del desarrollo (institucionalidad ambiental), control del poder de mercado (institucionalidad de competencia), defensa de los consumidores y modernización del aparato estatal. En rigor, y valga decirlo, no todas las reformas institucionales fueron introducidas desde el año 1990, sino que algunas como la independencia del Banco Central fue diseñada diez años antes.

Las reformas de primera generación (económicas) fueron implementadas en una primera fase, sea por motivos técnicos y/o políticos, mientras que las reformas institucionales o de segunda generación fueron postergadas, ciertamente por una concepción económico-política que le restó importancia. Con todo, los cambios aún incompletos en la economía chilena han afectado directamente, y positivamente, el desempeño de la economía del país.

No obstante, tal como se indicara en la sección previa, el buen desempeño de los indicadores macroeconómicos, e incluso de pobreza, no ha estado en línea con los indicadores de desigualdad. De esta manera, Chile todavía tiene espacio para avanzar en materia de distribución del ingreso y de igualdad en el acceso, manteniendo el ritmo de expansión de la actividad en torno a su potencial crecimiento.

En lo que sigue de este apartado se identificarán las principales políticas económicas implementadas en Chile desde 1973 en adelante, clasificándolas arbitrariamente como reformas de primera y de segunda generación según la definición entregada previamente.

3.1. Reformas de Primera Generación

Durante la década de los 60s y principios de los 70s Chile se caracterizaba por ser una economía cerrada, donde la industria estaba basada en la sustitución ineficiente de importaciones sostenida por altos aranceles³. Además, el gobierno utilizaba el cobro de altos impuestos para mantener programas públicos poco efectivos, provocando una clara distorsión en los incentivos del mercado. En este sentido, el Gobierno cumplía un rol regulador a través de controles de precios, aranceles, subsidios etc., y a comienzos de los setenta impulsó un masivo proceso de expropiación, además de participar activamente en la economía en un rol empresarial⁴.

En relación al sistema financiero, a principios de los años 70s, éste se encontraba sujeto a un estricto control sobre las tasas de interés, sobre la asignación del crédito y la mayoría de los bancos eran de propiedad estatal. Además existía un enorme y crónico déficit fiscal, debido a la falta de disciplina en el gasto público, el que alcanzaba para 1973 alrededor del 30% del PIB.

³ El promedio de los aranceles en 1973 alcanzaron a 105%, estos además presentaban una alta dispersión entre productos exentos de arancel y otros que alcanzaban tasas del 1.000%.

⁴ En 1973 cerca del 40% del PIB era atribuible a empresas estatales.

Esto unido a la subsecuente u obvia enorme inflación que superaba el 600% anual, fueron el detonante principal para iniciar una serie de medidas orientadas a su racionalización.

A partir de esos años, durante el gobierno militar, se aplicaron reformas que abarcaban muchas áreas, entre las que destacan – por su impacto en el marco económico institucional – la reforma del sector público, la reforma del sector financiero, la reforma del sistema de pensiones y la independencia del Banco Central.

Reforma del Sector Público

En 1975 se aprobó la ley orgánica sobre administración financiera del Estado, a partir de la cual sólo el Poder Ejecutivo pasa a ser el responsable de proponer el presupuesto anual, mientras que el Parlamento lo aprueba o lo reduce, pero perdió la facultad de aumentarlo. Por otro lado, la Dirección de Presupuestos, dependiente del Ministerio de Hacienda, se convirtió en el ente a cargo de aprobar todos los aspectos relacionados con la deuda pública para así darle coherencia al presupuesto aprobado. El presupuesto determina el tope máximo en las distintas áreas estatales aún cuando existiese flexibilidad en la asignación de recursos al interior de ellas.

Este nuevo esquema institucional permitió controlar el gasto público y establecer responsabilidades en la administración del presupuesto. En efecto, el déficit fiscal se redujo a 5% y 2% del PIB en 1974 y 1976, respectivamente.

Privatizaciones Masivas

Recién iniciado el gobierno militar se reestructuró y redujo gran parte del sector público a través de un proceso de privatización de empresas públicas. En el proceso de privatización posterior al año 1973, se reconocen dos etapas: la primera, desde 1974 a 1982 y la segunda, desde 1985 hasta 1989. En el período completo se privatizaron cerca de 600 empresas; en la práctica se trató en sus inicios la reprivatización de las empresas estatizadas por el gobierno de la Unidad Popular en los años 1971-1973, para luego pasar a la privatización de empresas estatales creadas previo al año 1970 (Hachette y Lüders, 1992).

Las políticas implementadas a partir de 1985 tenían como objetivo reactivar la economía y absorber el alto desempleo existente en un marco de estabilidad de precios, consecuencia de la debacle económica de los años 1882-83. Para ello se aplicó un severo programa de ajuste con fuerte énfasis macroeconómico exigido por los organismos multilaterales que facilitaron recursos financieros al país. Entre estos cambios jugó un rol prioritario la privatización de empresas públicas que operaban servicios básicos: telecomunicaciones y electricidad, primeramente.

En 1991 también se da inicio a la tercera etapa de privatizaciones, facilitado por la ley de concesiones, se impulsó la construcción y operación de infraestructura (aeropuertos, puertos y carreteras concesionadas a privados por el Estado). Asimismo, se traspasan al sector privado las empresas sanitarias, proceso que se inicia en 1996 con una nueva ley sanitaria. Producto de esta evolución que significa el fin del Estado Empresario, aunque no su desmantelamiento total como muestran Rodríguez y Saavedra (2008), la participación de las empresas públicas alcanza un menor al 10% del PIB.

Reformas del Mercado de Capitales

A sólo seis meses del golpe militar, en marzo de 1974 se dio a conocer el conjunto de medidas que tomaría el gobierno con el objetivo de lograr la liberalización y desarrollo del mercado financiero. Las más significativas fueron la liberalización de la tasa de interés y el fomento de la competencia en el mercado de capitales; posteriormente se agregó a esto la reforma al sistema de seguridad social.⁵

En la primera etapa del proceso de reformas, el gobierno militar concentró sus esfuerzos en la eliminación del control selectivo del crédito y en la devolución de las empresas intervenidas al sector privado. Dos años después de la implementación de las medidas, se eliminaron los límites cuantitativos del crecimiento del crédito del sistema bancario. Dada la alta inflación que se vivía a mediados de años 70s, también se permitió la utilización de mecanismos de indexación en los contratos financieros que permitía ajustar a todas las operaciones a más de 90 días de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor.⁶

A comienzo de los 80s, la economía chilena se encontraba con un alto déficit en la cuenta corriente, financiada con deuda externa. En 1981, el nivel de déficit en la cuenta corriente alcanzó un 14% del PIB, lo que llevó a un severo ajuste en el nivel de actividad y gasto cuando a inicios de 1982 se cortaron los créditos externos a Chile, como prácticamente a todo país emergente. Esta situación llevó a que en junio de 1982 se quebrara la regla de paridad cambiaria fija y dio origen a una devaluación nominal de 30,5%, en el segundo semestre de dicho año. La gran incertidumbre en el sistema financiero se reflejó en altas tasas de interés reales y grandes pérdidas de reservas por parte de la autoridad monetaria.

La política de saneamiento de la banca tras la crisis consistió en la compra de cartera y en algunos casos la liquidación de un grupo de instituciones. También se recapitalizó la banca y se apoyó a los deudores a través de reprogramación de deudas y créditos. A principios de los

⁵ Una detallada mirada de estas reformas y sus consecuencias económicas se encuentra en Valdés (1992).

⁶ Este mecanismo de indexación se conoce en Chile como UF (unidad de fomento) y fue legalmente creado en 1968.

90, la industria bancaria se encontraba nuevamente en manos del sector privado, capitalizada, sin controles sobre las tasas de interés, sin regulación sobre la asignación del crédito y con una nueva ley de bancos que regulaba fuertemente su actividad.

Paralelo a la liberalización financiera, crisis y reliberalización con más controles, se implementó en Chile una profunda reforma a la seguridad social. En 1980 se aprobó la reforma a los programas de pensiones para el sector civil de seguridad social, donde se creó un nuevo sistema basado en la capitalización individual de las cotizaciones obligatorias, en la administración privada de los fondos; sistema que vino a reemplazar al sistema de reparto que Chile había creado en los años 20s.

Las principales características del sistema de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son: i) capitalización individual de contribuciones definidas; ii) pensiones de vejez cuyo valor depende del saldo acumulado en la cuenta individual de cada trabajador; iii) pensiones de invalidez y sobrevivencia, cuyo valor es proporcional a la renta imponible del afiliado; iv) libertad de los trabajadores para escoger la institución administradora de sus fondos y la forma de recibir las pensiones; v) rol subsidiario del Estado, por la vía de la regulación y fiscalización del sistema, del financiamiento de pensiones mínimas y del otorgamiento de algunas garantías.

A pesar de su enorme costo fiscal, el que aún no se extingue,⁷ este sistema de capitalización individual permitió el desarrollo del mercado de capitales del país, en particular por la vía de requerir instrumentos de inversión públicos y privados, riesgosos y no riesgosos, en donde colocar los cuantiosos ahorros de los trabajadores.

Reformas Tributarias

Dos son las reformas tributarias más significativas que Chile ha llevado a cabo, las de 1975 y de 1984. En 1975 se estableció el impuesto al valor agregado (IVA), en reemplazo del impuesto a la compraventa que obligaba a la tributación en cada transacción incluyendo los bienes y servicios intermedios⁸. Aparte de sus innegables beneficios en términos de ser un instrumento de recaudación más eficiente y simple que el que reemplazó, el IVA resultó ser un instrumento tremendamente eficaz como medio de recaudación. Así pues actualmente el 50% de los ingresos tributarios del fisco provienen de la recaudación del IVA.

En 1984 se introdujo una profunda reforma al impuesto a la renta. Esta modificación en lo sustancial se tradujo en una drástica reducción del impuesto a la renta de las empresas (actualmente tributan un 17% de las utilidades) y la integración con el tributo de la renta

⁷ Arenas y Gana (2005) y Arenas y Marcel (1999).

⁸ Actualmente el 50% de los ingresos tributarios del fisco proviene del IVA.

personal que implica que los impuestos pagados a nivel empresarial constituyen un crédito para el impuesto a la renta personal.

La literatura económica que analiza esta reforma demuestra que la reducción en la tasa impositiva aplicada a las utilidades no distribuidas fue uno de los gatilladores del crecimiento de la inversión y el crecimiento observado en Chile⁹. Por otro lado, se argumenta que la nueva estructura impositiva influyó significativamente en el aumento del ahorro interno del país (Bennett, Loayza y Schmidt-Hebbel, 2001).

Producto de estas reformas y de la inversión en tecnologías que hicieron más eficiente la operación del servicio de impuestos internos, actualmente Chile posee una de las tasas de evasión tributaria más bajas de Latinoamérica, estimada en un 22% y similar a la de varios países desarrollados (Barra y Jorrat, 1999).

Reformas en Materia Comercial

Por último, hay que mencionar las reformas en materia de la apertura comercial que transformaron al país en uno monoexportador y muy autárquico en otro multiexportador (aunque de materias primas principalmente) y abierto al mundo. Esta reestructuración del comercio internacional provocó un gran dinamismo en las exportaciones de Chile, con su consecuente efecto sobre el crecimiento de la economía. En esta dimensión, las exportaciones de bienes y servicios chilenos representaban cerca de 15% del PIB en 1970, donde el cobre constituía el 80% del valor exportado. En 1974 comenzó un proceso de liberalización unilateral de su comercio a través de una rebaja abrupta de sus aranceles. Ya en 1979 alcanzan el 10%, independiente del producto del cual se tratase.

La crisis económica de principios de los 80s revivió afanes proteccionistas que aumentaron levemente los aranceles. Sin embargo, a mediados de esa década se vuelve a la senda de la rebaja de aranceles, los que en la actualidad alcanzan en promedio alrededor del 4%. En efecto, la tasa oficial es de 7%, pero como en la década de los 90s Chile suscribe una serie de tratados bilaterales de libre comercio con sus principales socios comerciales, en promedio esta llega a casi la mitad de esa cifra.

Las reformas mencionadas, principalmente en materia económica, hicieron posible avanzar en solucionar los problemas económicos que enfrentaba Chile (sobretudo los déficits fiscales y la inflación). Luego, se hicieron necesarias nuevas reformas para mejorar el desempeño de las instituciones del estado. En este sentido, Chile comenzó un nuevo enfoque de reformas, las que se conocen como reformas de segunda generación.

⁹ Hsieh y Parker (2001).

3.2. El Regreso a la Democracia y Reformas de Segunda Generación

Las reformas de la segunda generación fueron principalmente iniciadas con el retorno a la democracia y se orientaron básicamente a fortalecer el mercado, validándolo socialmente como el sistema económico que el país adoptaba para su desarrollo. Las modificaciones se enfocaron al mejoramiento de la calidad de las instituciones públicas existentes y a la creación de otras nuevas que modernizaran institucionalmente al país.

Aunque cueste decirlo, el gobierno de Aylwin (1990-1994) continuó con el modelo económico desarrollado por el gobierno militar, pero a diferencia de éste, el primer gobierno de la concertación se mostraba con una mayor inclinación hacia las políticas sociales. Como ejemplo de esto, durante su gobierno se creó en el ámbito económico entre otros el Servicio Nacional del Consumidor, la Superintendencia de Isapres (seguros de salud) y la Comisión Nacional del Medio Ambiente; y en materia social, se creó la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, se transformó Odeplan en el Ministerio de Planificación y Acción Social, entre muchas otras iniciativas.

El principal objetivo del gobierno de Aylwin en materia económico-social era lograr un crecimiento sostenido de largo plazo y para eso era menester solucionar la pobreza, la indigencia y la distribución del ingreso, fomentando la inversión y la formación de capital. En este sentido se instauraron políticas para reducir posibles desestabilizaciones en el sistema financiero, principalmente debido a la entrada de capitales de corto plazo; así como reformas profundas en el sector financiero y en la seguridad social. También se implementaron reformas laborales, como por ejemplo el fortalecimiento de las negociaciones sindicales y mejoras contractuales.

Todas las reformas anteriores fueron acompañadas de un sensato gasto fiscal y, para financiar los programas sociales, se propuso un incremento del impuesto al valor agregado recién iniciado el gobierno.

Luego, durante el gobierno de Frei (1994-2000), se inició la reforma al Poder Judicial más importante en tres siglos en Chile, la Reforma Procesal Penal. Esto conllevó la creación de numerosos nuevos tribunales, del Ministerio Público y de la Defensoría Pública. En materia comercial, se profundizaron los Tratados de Libre Comercio y se iniciaron seriamente las negociaciones con Estados Unidos y Europa, dando un enorme giro a la apertura comercial. Adicionalmente, se profundizó el proceso de privatizaciones y concesiones en infraestructura y en empresas públicas de agua potable, además de iniciar la reforma educativa para alargar la jornada escolar al día completo.

El gobierno de Lagos (2000-2006) desarrolló una política socialdemócrata modernizadora, responsable en materia fiscal y muy comprometida con el crecimiento, en donde se establecieron fuertes reformas transversales, como la de modernización del Estado (Valdés, 2003) o las que nacieron en el marco de la Agenda de Procrecimiento (reformas a leyes eléctricas y de competencia, por ejemplo). Se fortalecieron los sistemas de control de gestión y evaluación de programas públicos, se acortaron los tiempos de respuesta de la administración, se instaló un sistema de gestión integrador de los programas sociales contra la pobreza extrema (Chile Solidario), y se implementaron varias reformas en la gestión financiera, como así también en materia de descentralización.

En materia de regulación económica y de competencia, se modificó doblemente la regulación del sector eléctrico, se potenció el trabajo de los reguladores sectoriales y se modificaron una serie de cuerpos legales sectoriales tendientes todos a entregar certeza jurídica a los inversionistas privados (Rodríguez y Saavedra, 2005). Paralelamente, en materia de competencia se destaca el fortalecimiento de los programas de gobierno electrónico, la creación de tribunales tributarios, la modernización de la institucionalidad de competencia con la creación del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y la aprobación de la nueva institucionalidad de fomento de la innovación.

En el ámbito social se creó un nuevo sistema de seguro público/privado de las prestaciones de salud garantizadas, más conocido como AUGE (Acceso Universal con Garantías Explícitas). La reforma, que aún está en proceso de implementación, buscaba generar condiciones de gestión para que el sistema pudiera efectivamente cumplir con las promesas de atención de los servicios.

Por último, el gobierno de Bachelet (2006-a la fecha) ha hecho especial énfasis en materia social y de equidad, aunque varias de sus propuestas están aún en estudio o discusión parlamentaria, es importante destacar una nueva reforma al sistema de pensiones en Chile recientemente aprobada en 2007. Se busca fomentar una organización industrial eficiente, principalmente a través de aumentar la sensibilidad de la demanda de los afiliados para promover la competencia por precio la industria, eliminar la comisión fija que cobran las AFP, y rediseñar la licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia y la licitación de la cartera de afiliados.

En resumen, el período que va desde 1990 se ha caracterizado por un fuerte y sostenido gasto social, particularmente en educación y salud, modificaciones tributarias más bien marginales, el desarrollo de una política fiscal austera y la consolidación de la apertura externa a través de la política de acuerdos comerciales. En lo que se refiere a la ampliación de los

derechos ciudadanos, se han hecho esfuerzos para aumentar el acceso a la justicia a través de la reforma procesal penal y asegurar derechos de protección social, régimen de garantías en salud, y seguro de cesantía. Asimismo, se avanzó en la transparencia del sector público, mediante mejoras en el sistema de compras públicas.

4. La Institucionalidad Económica de Chile

El compromiso por parte de los gobiernos y de sus instituciones en asumir el papel de soporte organizativo, a través del cual se pone en marcha la acumulación de factores es, sin lugar a duda, reflejado en el crecimiento de la economía. En este sentido, es fundamental que el Estado facilite de alguna manera la inclusión de los agentes económicos a nuevos mercados para asegurarse, de esa manera, un crecimiento económico capaz de combatir la pobreza y soportar una política coherente orientada a eliminar la desigualdad crónica del país.

4.1. Chile en los Rankings Institucionales

Varios estudios muestran una fuerte posición de Chile en el ámbito, mostrando que la fortaleza institucional explica los altos niveles de crecimiento del país (Calderón y Fuentes, 2005; Corbo, Hernández y Parro, 2005). Adicionalmente, se ha descrito una serie de iniciativas tendientes a modernizar el Estado y a generar una institucionalidad capaz de llevarnos hacia el desarrollo, pero la pregunta vigente es si ella es suficiente o aún se requiere avanzar más; y en qué se requiere avanzar. Se aborda este cuestionamiento a través de los llamados *indicadores de gobernabilidad*¹⁰ que publica regularmente el Banco Mundial (Kaufmann, Kraay y Mastruzzi, 2007).

Intuitivamente, a través del análisis de estos indicadores es posible ver a las instituciones como conectores causales entre la calidad institucional y el grado de desarrollo del país en particular. Como destacan los propios autores de estos índices, si las economías gozan de buena gobernabilidad es probable que las mayores inversiones se traduzcan en un incremento de la renta per cápita, elemento sustentado por North (1990) y empíricamente Easterly y Levine (2001).

Una breve descripción de los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial es pertinente. Estos indicadores tiene el objetivo de capturar seis dimensiones que permiten juzgar la calidad institucional o gobernabilidad de un país y se estiman para 212 países y territorios, basados en 33 fuentes de datos diferentes, captando las opiniones de expertos y conocedores de

¹⁰ Se entiende por indicadores de gobernabilidad a las medidas numéricas que nos permiten evaluar la calidad intrínseca o el desempeño de las instituciones.

las condiciones económicas y sociales de los países. Para cada una de las seis dimensiones que se describen enseguida, se estandarizan los resultados de forma tal que el peor país en una dimensión dada obtiene -2,5 y el mejor país obtiene 2,5, obteniendo el país mediano un indicador de cero. Los indicadores son:

- Voz y Rendición de Cuentas. Este indicador evalúa, a nivel de instituciones nacionales, la disponibilidad del gobierno para rendir cuentas externamente a través de la retroalimentación de los ciudadanos e instituciones democráticas. Asimismo, tiene en cuenta la libertad de expresión y la existencia de una prensa competitiva.
- Estabilidad Política y Ausencia de Violencia. Este indicador permite tener una medida de la percepción sobre posibles amenazas de violencia generadas con la intención de desestabilizar o derrocar al gobierno (incluye el terrorismo).
- Efectividad Gubernamental. A través de este referente se puede medir la competencia de la burocracia como así también la calidad de los servicios públicos y de la administración pública de un país.
- Calidad Regulatoria. Junto al anterior, este indicador es uno de los más importantes para considerar el crecimiento económico ya que mide la capacidad del gobierno para formular y ejecutar políticas acertadas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado.
- Estado de Derecho. Esta referencia mide la certeza jurídica y protección de derechos de propiedad. Para esto se tiene en cuenta la calidad del cumplimiento de contratos y la policía, incluyendo la estabilidad de los jueces e independencia judicial como también la incidencia del crimen.
- Control de Corrupción. Este indicador mide la ausencia del abuso de la función pública para la ganancia privada, incluyendo tanto la corrupción menor y también la corrupción en gran escala.

De acuerdo con los resultados publicados por el Banco Mundial, Chile es un excelente ejemplo de estabilidad política, logrando niveles similares a los de Estados Unidos, en temas como el Control de la Corrupción por ejemplo. La Tabla 4 muestra la situación de Chile en el año 2006 y lo compara con sus pares.

Entre los países emergentes, Chile y Uruguay se destacan por tener mejores resultados en general comparados a países industrializados como Italia, Grecia y Portugal. En lo particular al rubro Voz y Rendición de Cuentas, Chile lidera el ranking latinoamericano, seguido por Uruguay, mientras que Paraguay y Venezuela se ubican en las últimas posiciones. En materia de Calidad Regulatoria y confianza en las leyes e instituciones, los resultados son idénticos:

Chile en primer lugar y muy cercano a los niveles de los países relativamente desarrollados. De igual modo, Chile lidera el ranking latinoamericano en cuanto a efectividad gubernamental, siendo Ecuador el peor situado en el año 2006. Con respecto a la estabilidad política, el peor ubicado en el ranking es Venezuela, mientras que Costa Rica y Chile encabezan este índice, en ese orden.

Tabla 4
Indicadores de Gobernabilidad para Chile, año 2006

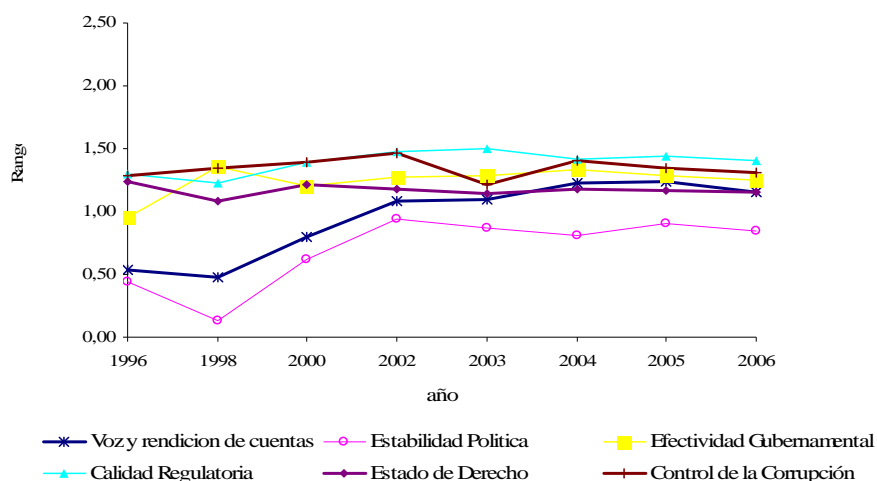
	Voz y rendición de cuentas	Estabilidad Política	Efectividad del Gobierno	Calidad Regulatoria	Estado de derecho	Control de la Corrupción
Posición en el ranking Mundial	27	48	27	18	27	22
Puntaje Estimado	1,15	0,85	1,25	1,41	1,15	1,31
Ranking en Latinoamérica	1	2	1	1	1	1
Predecesor en el ranking Mundial (puntaje)	Hungría (1,14)	Australia (0,85)	Cyprus (1,22)	Alemania (1,38)	Isla Cayman (1,13)	Estados Unidos (1,29)
Predecesor Latinoamericano (puntaje)	Uruguay (0,94)	Colombia (-1,62)	Uruguay (0,48)	Venezuela (1,35)	Costa Rica (0,55)	Uruguay (0,80)

Fuente: Banco Mundial.

Desde una perspectiva de mediano plazo, desde 1996 Chile ha avanzado en estos índices de gobernabilidad en contraste con el resto del continente, según se observa en el gráfico siguiente.

Gráfico 8

Indicadores de Gobernabilidad para Chile 1996-2006



Complementariamente, existen otros indicadores que miran las políticas fundamentales (o de primera generación) para predecir cómo un compromiso en esa línea aceleraría la tasa de crecimiento del país. En efecto, Lora (2001) calcula el índice de reformas estructurales que cubre la liberalización comercial, la reforma financiera, la privatización, la reforma fiscal y la del mercado de trabajo, de modo que 0 es la puntuación mas baja en cualquier país en cualquier momento en la muestra, y 1 la más alta. Para Chile, el comportamiento del índice no muestra

grandes variaciones durante el periodo 1985-1999, lo que más bien indica que las reformas estructurales fueron hechas con anterioridad, como descrito en la sección previa y éstas se han mantenido invariables con la llegada de la democracia.¹¹

Asimismo, el *Índice Mundial de Percepción de la Corrupción (CPI)*, que es elaborado por Transparencia Internacional, mide el nivel de corrupción – entendida como el abuso del ejercicio público para beneficios privados – que existe entre empleados públicos y políticos en 163 países. El CPI varía entre 0 y 10, donde un menor valor indica que el país se percibe con mayor corrupción, mientras que un valor más alto del índice señala una percepción menor sobre la corrupción. En el año 2006, Chile registró un CPI de 7,3 que lo ubicó entre los veinte primeros puestos de los países menos corruptos del mundo, lugar que comparte con Bélgica y los Estados Unidos. Al mismo tiempo, es el país con la menor corrupción de Latinoamérica y, como puede apreciarse, plenamente consistente con lo entregado por el índice de gobernabilidad.

A modo de conclusión, la economía chilena se caracteriza por contar con reglas de juego relativamente claras, que permiten generar confianza en los inversionistas y que han rendido sus frutos en términos de un sostenido crecimiento económico. No obstante, la caída de la expansión post crisis asiática y los aires de desazón que muestran grupos de presión producto de la recurrente mala distribución de los ingresos y oportunidades plantean desafíos importantes a futuro.

Resulta pertinente mencionar que la inversión en Chile es fuertemente explicada por aquella proveniente del extranjero. Durante todo el gobierno militar la inversión extranjera acumulada desde 1974 a 1979 alcanzó los 11.800 millones de dólares (en moneda del año 2000); mientras que ésta fue de 75.860 millones de dólares desde 1990 a 2006. Esto es, anualmente la inversión extranjera desde la vuelta a la democracia ha sido seis veces más alta que aquella prevaleciente. Sin duda, una muestra de que con los mismos instrumentos, el aval que da una economía de mercado en democracia es muy diferente a una economía de mercado en dictadura, más allá incluso de los elementos sociales introducidos al modelo desde 1990.

4.2. Reformas Institucionales en el Horizonte

Tal como se indicara en los apartados anteriores, la evolución de los principales indicadores para la economía chilena, en particular los de gobernabilidad, han mostrado un buen desempeño para el medio. Complementario a esto, es importante mencionar algunas reformas en carpeta que fortalecerán aún más la posición de Chile en este ámbito.

¹¹ Para el año 2001 el índice Lora para Chile era de 59,6%, siendo de 57,7% el promedio de Latinoamérica.

Actualmente, Chile tiene una serie de proyectos que tienden a fortalecer la institucionalidad, siendo destacables las reformas que se están llevando a cabo en el ámbito de la libre competencia y en la transparencia de la gestión pública. Otros temas que inciden directamente sobre la calidad de vida y el acceso de los más pobres, aunque no afecten a los indicadores aludidos son las reformas al sistema de salud y la seguridad social.

Más y Mejor Competencia

Tal como lo argumentan Parente y Prescott (2000), la brecha de ingresos per cápita entre países se debe, entre otros elementos, a conductas contrarias a la libre competencia en los países de más bajos ingresos. Conciente de esa constatación empírica, Chile ha modificado la ley de defensa de la libre competencia en dos oportunidades en los últimos diez años y nuevamente está en el congreso un proyecto tendiente a fortalecer aún más esta institucionalidad.

La reforma legal de 1997 fortaleció en términos de su planta de profesionales, recursos para contratar estudios y más poderes de los que tenía a la Fiscalía Nacional Económica (FNE), brazo investigador en materias de competencia en Chile. Luego, la modificación legal de 2003 hizo lo propio con el órgano decisor creando el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), caracterizado por jueces especializados en materia legal y económica, los que son elegidos mediante concurso público y transparente (Rodríguez y Saavedra, 2005).

Conciente de que aún falta avanzar en estas materias, desde Junio de 2006 se encuentra en discusión un proyecto de ley en materia de libre competencia y cuyos principales puntos son i) normas más estrictas para los integrantes del TDLC en incompatibilidades, prohibiciones e inhabilidades de sus integrantes, con miras a garantizar su independencia durante el ejercicio de su función y un período razonable que se extiende más allá de la cesación en el cargo; ii) fortalecer las atribuciones de la FNE, particularmente en lo que dice relación con aquellas herramientas para poder detectar colusiones, como son las de todo organismo investigador, incluyendo la delación compensada o *leniency*;¹² iii) aumento de multas de manera de disuadir a las empresas de ejecutar prácticas anticompetitivas y, principalmente, constituir un incentivo adicional para el sujeto que está en condiciones de beneficiarse por las declaraciones o entrega de antecedentes eficaces para la investigación.

En materia de otorgar mayor transparencia a las decisiones públicas es destacable las modificaciones realizadas al sistema de elección de la alta dirección pública. Este nuevo sistema consiste en abandonar el antiguo sistema de contratación “para toda la vida” en los altos cargos del poder ejecutivo, lo que lamentablemente resultaba en que a causa de dicha inamovilidad los

¹² La delación compensada es aplicada por otros organismos de competencia a nivel internacional y consiste en inducir la deserción de al menos uno de los miembros que conforman un cartel.

salarios eran definitivamente bajos, lo que a su vez atraía a trabajadores con menos habilidades a ejercer estas funciones. Si bien este sistema fue aprobado en el Congreso en el año 2002, aún está en fase de implementación y la tarea es reducir el número de nombramientos de confianza gubernamental de unos 4.000 a sólo 500 cargos. Sin lugar a duda, este sistema debiera tener efectos positivos sobre la transparencia de las distintas instituciones públicas.

Por último, a modo de comentario y coherentemente con lo expuesto, es de destacar que, a partir de 2007 casi todas las instituciones del estado han transparentado la dotación de personal con que cuenta cada una de ellas, mediante la publicación “Gobierno Transparente” en sus respectivas páginas de Internet.

Un País Más Solidario

Como ya revisáramos, uno de los mayores problemas económico sociales de Chile es la desigualdad de ingresos y de acceso a bienes y servicios básicos. Si bien se encuentra en discusión actual una serie de iniciativas en el ámbito preferentemente de la educación, el país ya emprendió modificaciones de fondo al sistema de salud y al de seguridad social, los que resumimos brevemente a continuación

Respecto al sector salud, la reforma legal de 2004 conocida como Plan AUGE debiera impactar en el mediano y largo plazo mejorando la situación previa caracterizada por una alta morbilidad y desigual acceso a salud básico de su población. La reforma al sistema de salud representa un avance positivo y sus objetivos fundamentales eran los de orientar los recursos hacia las actividades de mayor impacto sanitario, mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud a las expectativas de la población, y mejorar la eficiencia técnica y asignativa del sistema de salud (Vergara, 2004).

Las modificaciones claves en implementación actual son principalmente: i) la creación de un mecanismo de “garantías explícitas de salud” (GES), asegurando la atención de un importante grupo de enfermedades a toda la población; ii) la modificación de los programas preventivos, incorporando prestaciones que actualmente son necesarias a causa del envejecimiento de la población y el mayor desarrollo relativo del país; y iii) el aumento de las exigencias de solvencia para las Isapres (compañías privadas de seguros de salud) y normar las causales de término de contratos de salud provisional unilaterales que ejercía el asegurador.

En cuanto a la previsión social, en diciembre de 2006 fue enviado al Congreso un proyecto de ley que reforma profundamente el sistema de previsión de capitalización individual vigente en Chile desde 1981. Las principales reformas planteadas son las siguientes: i) crear un Sistema de Pensiones Solidarias con miras a otorgar mayor certeza de sus pensiones a los futuros jubilados que se encuentren entre el 60% de población más pobre; ii) modificar la

institucionalidad por la vía de estructurar un sistema con tres componentes: obligatorio, voluntario y solidario; propende a la equidad de género discriminando positivamente en favor de las mujeres; iii) obliga a la cotización obligatorio de los trabajadores independientes; iv) separa el seguro de invalidez y sobrevivencia de la gestión de las AFPs; y, v) introduce mayor competencia por la vía de permitir a filiales bancarias operar como AFPs y por la vía de licitar la cartera de nuevos afiliados.

En suma, si bien Chile se encuentra en muy buen estatus en cuanto a su institucionalidad económica, con buenos estándares en cuanto a reformas de primera y segunda generación, se ha tomado conciencia de que hay aún mucho por hacer. En materia de reformas de segunda generación se han mencionado aquellas en trámite o en implementación que propendan en mayor competencia y transparencia gubernamental. Sin embargo, en este ámbito resta aún mucho por hacer en temas regulatorios, como por ejemplo en la independencia de los reguladores, la transparencia de sus decisiones, la implementación de contabilidad regulatoria, la revisión del mecanismo de regulación y de algunas falencias que recurrentemente muestra, o la eliminación de monopolios legales producto de leyes sectoriales no revisadas. Chile muestra además una falencia permanente en materia de igualdad de oportunidades, la que sólo recientemente ha sido puesta en el tapete de la discusión pública con las iniciativas mencionadas en salud y previsión social, restando aún que cristalice la discusión acerca de la educación y la equidad en el país.

5. Aspectos de Economía Política

El debate acerca de la primera importancia del progreso social es de larga data en Latinoamérica, y a pesar de haber dormido por muchos años, también lo es actualmente en Chile. El estancamiento en la distribución del ingreso, a pesar de la fuerte expansión del gasto social y la reducción de la pobreza, ha generado espacio para el cuestionamiento del modelo económico imperante y abre un escenario propicio para el debate sobre el desarrollo económico que queremos para Chile.

5.1. Modelos Alternativos de Desarrollo: ¿Cuán Viabiles Son?

El contexto económico institucional que ha marcado la evolución socioeconómica de Chile, y también de Latinoamérica, ha variado entre modelos de desarrollo bastante disímiles. En uno de estos extremos se encuentran las estrategias orientadas a la sustitución de importaciones con alto proteccionismo de la industria nacional, con controles de precios en la mayoría de los mercados y con una concepción de Estado empresario y paternalista en lo social, modelo

aplicado principalmente a partir de los años 50s hasta mediados de los 70s en nuestro país. Es interesante ver como resabios de esa experiencia proteccionista aplicada en gran parte de nuestro continente vuelven a escena en la región en esta década, a partir de la experiencia chavista en Venezuela.

En el otro extremo, se encuentran modelos neoliberales con libertad comercial y financiera, orientación al comercio externo donde las exportaciones constituyen el motor del crecimiento económico y su desarrollo como industria se basa en el aprovechamiento de las ventajas comparativas del país. Todos ellos aplicados fundamentalmente por regímenes de facto hacia fines de los años 70s y principios de los 80s. En Chile, como sabemos, esta experiencia va desde mediados de los 70s a fines de los 90s. En todos estos casos el Estado es minimizado y posee un débil rol regulador, bajo énfasis en lo social y donde la superación de la pobreza no constituye un objetivo explícito de política de gobierno.

Los resultados económicos de esas experiencias han sido bastante desalentadores, a pesar de que en ambos casos se mostraron resultados de corto plazo exitosos. Por un lado el modelo dirigista nos llevó hacia economías estancadas en lo económico, con muy pocas posibilidades de crecimiento y sobretodo en donde el Estado pasaba a ser el motor de la economía; un motor que al poco andar se desgastaba por la falta de incentivos. Por otro lado, el modelo libertario propiciaba la desigualdad social y tensionaba a tal punto la estabilidad social que engendraba y legitimaba las peticiones de cambio al modelo de desarrollo más estatista.

Entre los dos extremos anteriores se encuentran el modelo de desarrollo que en la actualidad se aplica en Chile y que se caracteriza por priorizar la asignación de recursos a través del mercado: señales e incentivos, con énfasis social en derrotar la pobreza mediante políticas de Estado y donde este último, además, cumple un rol regulatorio frente a las imperfecciones del mercado. Esto es, un modelo de desarrollo que conocemos como economía social de mercado. Vale la pena destacar que el nombre de 'economía social de mercado' aparece en nuestra constitución política y mencionado como tal durante la aplicación del modelo neoliberal de los años 80s. Lo importante, más allá de las palabras, es que este modelo económico reconoce en el mercado como el mecanismo encargado de asignar recursos y en el Estado el medio para corregir las fallas que ese mismo mercado genera (poder de mercado, por ejemplo) y para implementar el desarrollo económico-institucional en que ese mercado operará.

Este modelo de economía social de mercado es aplicado, con diversos matices aunque muy débiles en cuanto al desarrollo institucional, en países como Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Perú y Uruguay, por ejemplo. Los modelos neoliberales de los 80s no se aplican en la actualidad en Latinoamérica, mientras que encontramos casos de modelos más dirigistas

Argentina, Bolivia y Venezuela, países que después de avanzar en las décadas precedentes en reformas enmarcadas en una economía social de mercado, actualmente han virado hacia un modelo desarrollista caracterizado por el control de precios, capitales y comercio, con medidas proteccionistas y un Estado empresarial fuerte. Este viraje se ha traducido en la reversión de muchas de las reformas implementadas en dirección a una economía social de mercado.

5.2. Economía Política de las Reformas en Chile

En los últimos veinte años la economía chilena ha mostrado un sólido desempeño en materia de crecimiento y reducción de la pobreza. Gran parte de este crecimiento se debe al incremento de la demanda interna, que a su vez fue impulsada por el dinamismo de la inversión interna bruta y las exportaciones. Esto, sin lugar a dudas, ha sido resultado no sólo de un contexto internacional favorable en muchos años sino principalmente de la implementación de políticas fiscales, monetarias y sectoriales coherentes y, sobretudo, de un fortalecimiento institucional que ha generado el espacio para la inversión privada que ha sido el motor del crecimiento en estas décadas.

En creciente conflicto social se gatilla primeramente en el año 2006 por la desigualdad en el acceso a una educación de calidad y, conciente o inconcientemente, a necesidad insatisfechas en el acceso de muchas personas a bienes y servicios básicos. Un mayor bienestar de la sociedad no pasa pues solamente por un mayor crecimiento económico, sino que adicionalmente por la inclusión social que permita obtener beneficios económicos a toda la población. Así, actualmente en Chile uno de los elementos centrales en la discusión y análisis de las reformas es lograr un crecimiento económico sostenido, que conlleva reducción de la pobreza, pero que además mejore en la distribución de los ingresos.

La situación de mayor efervescencia social es sólo tímida y no alcanza ni siquiera a vislumbrar aquella de fines de los años 60s y comienzos de los 70s, cuando el país estaba inmerso en un escenario de alteración tal que todo modelo, imperante o alternativo, era sujeto de total debate, ataque y defensa a ultranza. No estaba claro el rumbo de la economía y la idea dominante era cambiarlo todo.

Actualmente, a diferencia de épocas pasadas, el modelo económico chileno se muestra con un amplio compromiso con la estabilidad macroeconómica, el rol del mercado como asignador de recursos y el rol del Estado como corrector de las fallas de mercado, de las llamadas fallas sociales y subsidiario en materia institucional. El éxito del modelo chileno, en este sentido, es atribuido especialmente a las reformas económicas llevadas a cabo desde mediados de los años 70s, junto al retorno a la democracia en los 90s, que mantuvo las bases del

modelo económico inalteradas, legitimándolo y proveyéndole de estabilidad necesaria para el crecimiento de largo plazo.

Definitivamente el modelo económico chileno es actualmente muy diferente del que se heredó del gobierno militar, pero más diferente y lejano aún del modelo voluntarista y estatista que rigió al país previo al golpe militar de 1973. La estructura económica del país es sólida en sus variables fundamentales, las que permiten prever la continuidad de la expansión económica tal como ha sucedido en los últimos años. Como mencionamos anteriormente, el gran desafío se encuentra en el área social y, en particular, en la desigualdad. En consecuencia, poco sentido tiene plantearse reformar el modelo en el fondo pues, caso contrario, la situación social sería peor si en lugar de que una de cada seis personas sea pobre, este número fuese mayor.

El proceso político chileno poco ayuda en esta tarea. En efecto, si bien por un lado el sistema de elección parlamentaria binominal – en cada distrito electoral se eligen dos representantes y para que una coalición obtenga ambos cupos se debe al menos doblar a la coalición siguiente – ha ayudado a dar estabilidad a las reglas del juego, al incentivar con mucha fuerza la política de consensuar todos aquellos cambios de fondo al sistema debido a la existencia de quórum calificados, por otro lado ha generado una enorme exclusión de las principales decisiones a aquellos que no pertenecen a ninguna de las dos coaliciones dominantes. Esto ha generado una deslegitimización del modelo económico en unos pocos: los excluidos directamente (un 10% de la población) y los más jóvenes que se sienten también excluidos del sistema, con su consecuente proceso de polarización ya mencionado.

De igual forma, uno de los mayores problemas que genera el mundo político en el mundo económico es el populismo, en particular si se tiene en cuenta que el sistema binominal propicia además el caudillismo a nivel de cada distrito electoral y desde éste hacia el nivel regional. Finalmente, muchas decisiones económicas importantes son tomadas en acuerdos que reeditúan en el corto plazo al parlamentario en cuestión o al gobierno en particular, con el agravante de que si ellos continúan se hipotecaría la estabilidad tan preciada que muestra Chile en materia de reglas del juego y certeza jurídica.

Los efectos adversos del mundo político y sus consecuencias económicas quedan patentes al revisar qué sucede por ejemplo en el mercado laboral en Chile. Bajo el objetivo de dotar de más protección a los trabajadores, se han realizado algunas reformas y se han retrasado la introducción de otras reformas en el mercado laboral. Así es como el actual gobierno ha estado enfrascado en una lucha fuerte con el mundo empresarial para hacer ilegal la práctica de subcontratación de mano de obra. Ciertamente este mecanismo presenta vicios cuya solución debiera ir más bien por una mejor fiscalización del cumplimiento de la ley en

cuanto a condiciones laborales de seguridad e higiene mínimas en esos trabajadores, cumplimiento de sus leyes laborales, cumplimiento de horario de trabajo máximo, etc., en lugar de prohibir una práctica que es altamente utilizada en el mundo entero y que en muchas industrias es un modo más eficiente de producción. La prohibición de la subcontratación simplemente encarecerá el costo de la mano de obra, con el consecuente desplazamiento de largo plazo de capital por trabajo y con consecuencias nefastas sobre la tasa de desempleo potencial en el país.

Otro ejemplo del populismo su sus consecuencias sobre el mundo laboral se cierne con la incapacidad mostrada por los gobierno de Lagos y Bachelet por introducir flexibilidad laboral. Esta rigidez en el mercado laboral discrimina en contra de grupos minoritarios, en particular de mujeres, jóvenes y adultos mayores. Nuevamente, la consecuencia sobre la economía es una mano de obra más cara y en consecuencia mayor desplazamiento de capital por trabajo y empeoramiento en términos de la tasa de desempleo natural que muestra el país.

En consecuencia, la estabilidad política es clara y también la estabilidad económica, pero surgen dudas por cuanto estas pequeñas modificaciones, discusiones y cambios podrían causar en el mediano plazo irreparables daños al modelo de economía social de mercado logrado en el país. Una recomendación que surge de esta discusión es la de lograr la inclusión política como respuesta a muchos de los problemas de inclusión social que padece Chile.

Los consensos en materia económica actualmente apuntan a reducir los problemas de inequidad, pero la tarea requerida aún vigente es doble. Por un lado, se requiere sostener el crecimiento mostrado, para lo que se requieren reformas institucionales aún más profundas que transparenten las decisiones de los servidores públicos y se den las certezas jurídicas que todo proceso de inversión requiere. Por otro lado, se requiere avanzar hacia un proceso de inclusión política que sustente el necesario proceso de inclusión social.

6. Conclusiones

El desempeño de Chile en términos de crecimiento económico, tal como pudimos observar en las secciones anteriores, tiene que ver con elementos de políticas estructurales de estabilización y reformas profundas que apuntaron a crear un sistema de economía social de mercado, con énfasis tanto en políticas económicas como en dotar al país de una institucionalidad fuerte.

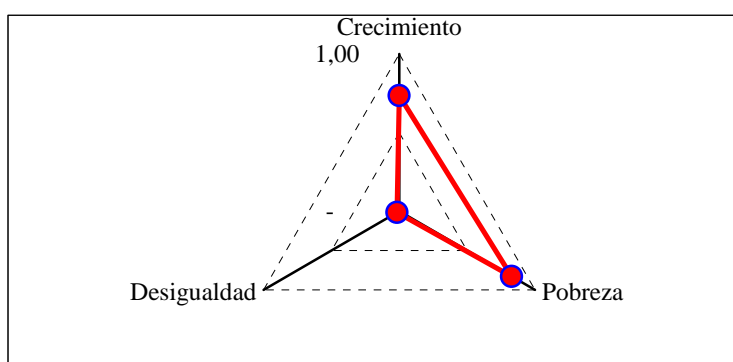
Es por lo anterior que creemos que Chile ha logrado un notable avance en la lucha contra la pobreza y en términos del crecimiento, comparado a la evolución que han mostrado otros países de la región. Destacan en este aspecto el alto estándar de Chile en materia institucional y de gobernabilidad, con cambios aún en preparación para fortalecer aún más este

desarrollo institucional. Sin embargo, sigue siendo cierto que un problema que el país ha sido incapaz de derrotar es el de la pésima distribución del ingreso y desigualdad de oportunidades. Sólo recientemente se ha evidenciado una mayor preocupación al respecto, con políticas concretas en salud y previsión, y en discusión una profunda reforma educacional.

Conforme a lo desarrollado en este trabajo, es posible categorizar a Chile, de acuerdo a su crecimiento y tipo de crecimiento, y situación social como un país con “mucho crecimiento, fuerte reducción de la pobreza, pero alta desigualdad”. Esto se explica porque el crecimiento sostenido que ha experimentado Chile, muy cercano a su capacidad potencial, ha sido acompañado sólo a través del “chorreo” en el área social.

En suma, si podemos clasificar a Chile respecto de cómo le ha ido en estas tres materias:¹³ crecimiento, pobreza y desigualdad, no hay dudas de un muy buen desempeño agregado en las dos primeras dimensiones y un mal resultado en la tercera. El Gráfico 9 muestra el estado “ideal” (un triángulo equilátero con vértices en uno) versus el real de Chile en su desempeño económico de las últimas dos décadas.¹⁴

Gráfico 9



¹³ Esta mirada está basada en el trabajo de Bourguignon (2004). Perry, Arias, López, Maloney y Servén (2006) presentan similar discusión en torno a dos ejes: crecimiento y pobreza solamente.

¹⁴ El gráfico es sólo ilustrativo y caracteriza el logro en crecimiento y en la lucha contra la pobreza y una falencia en materia de desigualdad con un valor cercano a cero. El *benchmark* (índices iguales a uno) es una situación que en pobreza correspondería a una tasa del 8% en 2006 (promedio países de la OECD) partiendo de un 40% en 1990; un crecimiento del 7,8% anual desde 1990 a 2006; y una desigualdad caracterizada por un índice de Gini del 30% en el año 2006. La información utilizada es de CEPAL.

Referencias Bibliográficas

- Arenas, A. y P. Gana (2005), "Proyecciones del Gasto Fiscal Previsional en Chile, Bonos de Reconocimiento 2005 – 2038", *Estudios de Finanzas Públicas*, Diciembre.
- Arenas, A. y M. Marcel (1999), "Fiscal Effects of Social Security Reform in Chile Reform in Chile: The Case of the Minimum Pension", Policy Issues in Pension Fund Reform, Proceedings of the Second APEC Regional Forum on Pension Fund Reform. Viña del Mar.
- Barra, P. y M. Jorrat (1999), "Estimación de la Evasión Tributaria en Chile", Documento de Trabajo, Servicio de Impuestos Internos, Santiago.
- Bennett, H., N. Loayza y K. Schmidt-Hebbel (2001). "Un Estudio del Ahorro Agregado por Agentes Económicos en Chile", en F. Morandé y R. Vergara (editores), Análisis Empírico del Ahorro en Chile, Santiago: Banco Central de Chile, 2001.
- Bourguignon, F. (2004), "The Poverty-Growth-Inequality Triangle", mimeo The World Bank.
- Calderón, C. y R. Fuentes (2005), "Cuanto Explican las Reformas y la Calidad de las Instituciones el Crecimiento Chileno? Una Comparación Internacional", Documento de Trabajo 314, Banco Central de Chile.
- Coloma, F. y B. Vial (2003), "Desempleo e Inactividad Juvenil en Chile", *Cuadernos de Economía* 40(119): 149-171.
- Contreras, D. (1999), "Distribución del Ingreso en Chile. Nueve Hechos y Algunos Mitos", *Perspectivas* 2(2): 311-332.
- Corbo, V., L. Hernández, y F. Parro (2005), "Institutions, Economics Policies and Growth: Lessons from the Chilean Experience", Documento de Trabajo 317, Banco Central de Chile.
- De Gregorio, J. (2007), "Algunas Reflexiones sobre el Crecimiento Económico en Chile", Documento de Política Económica 20, Banco Central de Chile.
- Easterly, W. y R. Levine (2001), "It's Not Factor Accumulation: Stylized Facts and Growth Models", en Loayza, N. y R. Soto (editores), Economic Growth: Sources, Trends and Cycles, Banco Central de Chile.
- Edwards, S. (2000), "Veinticinco Años de Inflación y Estabilización en Chile (1973-1998)" en Larraín, F. y R. Vergara (editores) La Transformación Económica de Chile, Centros de Estudio Públicos.

- Fuentes, R., M. Larraín y K. Schmidt-Hebbel (2004), “Fuentes del Crecimiento y Comportamiento de la Productividad Total de los Factores en Chile”, Documento de Trabajo 287, Banco Central de Chile.
- Hausmann, R. y A. Velasco (2007), “Crecimiento Lento en América Latina: ¿Resultados Comunes, Causas Comunes?”, en J. Machinea y N. Serra (editores) Visiones del Desarrollo en América Latina, CEPAL.
- Hachette, D. y R. Lüders (1992), La Privatización en Chile, CINDE
- Hsieh, Ch.-T. y J. Parker (2001), “Taxes and Growth in a Financially Underdeveloped Country: Explaining the Chilean Investment Boom”, Mimeo Princeton University, Junio.
- Larraín, F. y R. Vergara (2000), “Chile en Pos del Desarrollo: Veinticinco Años de Transformaciones Económicas” en Larraín, F. y R. Vergara (editores) La Transformación Económica de Chile, Centros de Estudio Públicos.
- Lora, E. (2001), “Structural Reforms in Latin America: What Has Been Reformed and How to Measure It”, IADB Working Paper 466.
- Kaufmann, D., A. Kraay y M. Mastruzzi (2007), “Governance Matters IV: Aggregate and Individual Governance 1996-2006”, The World Bank, Junio.
- Ministerio de Hacienda (2007), “Estado de la Hacienda Pública 2007”, presentación del Ministro de Hacienda Andrés Velasco ante el Congreso, Octubre.
- North, D. (1990), Institutions, Institutional Change, and Economic Performance, Cambridge University Press.
- Parente, S. y E. Prescott (2000), Barriers to Riches, MIT Press.
- Perry, G., O. Arias, H. Lopez, W. Maloney y L. Servén (2006), Reducción de la Pobreza y Crecimiento: Círculos Virtuosos y Círculos Viciosos, Banco Mundial.
- Rodríguez, J. y E. Saavedra, (2005), “Certeza Jurídica e Incentivos a la Inversión: Política y Práctica de una Relación Causal”, *Persona y Sociedad* 19(2).
- Rodríguez, J. y E. Saavedra, (2008), “Eficiencia del Gasto Público en Chile”, mimeo ILADES- Universidad Alberto Hurtado.
- Valdés, S. (1992), “Ajuste Estructural en el Mercado de Capitales: La Evidencia Chilena”, en D. Wisecarver (editor), El Modelo Económico Chileno, Pontificia universidad Católica de Chile- CINDE.

Valdés, S. (2003), "Contratos y Remuneraciones de Altos Directivos Públicos", *Estudios Públicos* 89.

Vergara, M. (2007), "Reforma del Sector Salud en Chile: Avances y Problemas en la Implementación", *EnFoco 112*, Corporación Expansiva.